INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS ALSC 2026
(Vigencia 2025)

"PRINCIPALES AVANCES, LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN LA VIGENCIA 2025 RELACIONADO AL PLAN DE DESARROLLO LOCAL (PDL)"

ÁREA EDUCACIÖN

PROGRAMA: 3 - Bogotá confía en su potencial

En el marco del Plan de Desarrollo Local, la línea estratégica "Bogotá confía en su potencial" busca fortalecer las capacidades humanas, sociales e institucionales como motor de transformación del territorio. Su esencia radica en reconocer que el mayor activo de la ciudad es su gente, por lo que prioriza acciones orientadas a ampliar oportunidades, cerrar brechas y garantizar condiciones de acceso equitativo a servicios fundamentales, especialmente en educación, inclusión y desarrollo integral.

En cumplimiento de los lineamientos establecidos para la Rendición de Cuentas de la vigencia 2025, el Área de Educación **el Proyecto 2615** – "*Educación que genera oportunidades"*, esta apuesta se traduce en el fortalecimiento de procesos educativos que promuevan permanencia, calidad y pertinencia, impulsando trayectorias formativas que permitan a niños, jóvenes y adultos desarrollar competencias para la vida, el empleo y la participación activa. La educación se concibe como eje estructural para la movilidad social y la construcción de confianza en el potencial individual y colectivo.

Magnitud de la Meta - 2025

- Beneficiar 210 estudiantes con apoyo de sostenimiento para la permanencia en la educación posmedia (niveles de formación técnico profesional, tecnólogo, profesional universitario y educación para el trabajo y desarrollo humano).

- Beneficiar 210 estudiantes con apoyo de sostenimiento para la permanencia en la educación posmedia (niveles de formación técnico profesional, tecnólogo, profesional universitario y educación para el trabajo y desarrollo humano).

- Dotar 15 sedes educativas urbanas y rurales con recursos pedagógicos y/o tecnológicos

El presente documento desarrolla de manera individual cada meta asociada al proyecto, dando respuesta estructurada en avances, logros, resultados cuantitativos, población beneficiada, lecciones aprendidas y estrategia territorial desarrollada durante la vigencia.

a. Acciones de desarrolladas Meta 1 y 2

Durante la vigencia 2025 se garantizó la continuidad financiera y técnica, de acceso y permanencia (apoyos de sostenimiento dirigidos a estudiantes vinculados a programas de educación superior). Esta meta se ejecuta en articulación con la Agencia ATENEA, mediante convenios interadministrativos que para el caso vigencia en mención se cumple por medio de la celebración del convenio 677-2025 el cual tiene un valor de OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE ($8.467.000.000).

Seguimiento territorial y visitas administrativas – Beneficiarios Convenios ATENEA–FDL (Vigencias 2021–2025)

- **Consolidación e implementación de un sistema integral de gestión para seguimiento y control:** Se estructuró y puso en funcionamiento un sistema integral de gestión orientado al fortalecimiento del seguimiento técnico, administrativo y territorial de los beneficiarios de los convenios ATENEA–FDL. Este sistema articula herramientas operativas, matrices de control y soportes documentales, permitiendo estandarizar procedimientos, mejorar la trazabilidad de la información y garantizar mayor rigor en el control de la ejecución.

- **Administración, depuración y validación periódica de bases de datos por vigencia:** Se realizó la consolidación y administración de bases de datos organizadas por vigencias (2021–2025), efectuando procesos sistemáticos de depuración, comparación y cruce de información para identificar variaciones en el universo de beneficiarios. Estos ejercicios permitieron evidenciar ingresos, retiros, cambios de estado académico y ajustes derivados de validaciones interinstitucionales, asegurando consistencia, integridad y confiabilidad de los registros.

- **Fortalecimiento de la trazabilidad y control de la información de beneficiarios:** Se implementaron mecanismos de verificación y control enfocados en la actualización permanente de datos de contacto, validación del estado del beneficio, coherencia territorial de la información y organización documental mínima requerida. Este proceso permitió responder de manera oportuna y fundamentada a requerimientos institucionales, auditorías internas y solicitudes de entes de control.

- **Implementación de matrices de trazabilidad de contacto y gestión de casos:** Se diseñaron y aplicaron matrices de seguimiento que documentan de forma detallada los intentos y resultados de contacto (llamadas telefónicas, correos electrónicos, mensajería), registrando casos no localizados, datos desactualizados y situaciones en las que los beneficiarios no autorizaron visitas. Esta herramienta fortaleció la evidencia de gestión, la transparencia del proceso y la debida diligencia institucional.

- **Estructuración y estandarización del proceso de visitas administrativas territoriales:** Se formalizó el procedimiento de visitas administrativas mediante la adopción de formatos estandarizados, actas de visita y registro fotográfico como soporte probatorio. Los documentos fueron organizados sistemáticamente por vigencia y tipo de actuación, garantizando orden documental, respaldo técnico y disponibilidad de evidencias para procesos de seguimiento y control.

- **Diseño y aplicación de matrices de priorización de novedades críticas:** Se construyeron instrumentos de análisis para la identificación y priorización de novedades académicas, sociales, económicas y, cuando fue necesario, de protección. Estas matrices permitieron orientar la gestión interinstitucional, activar rutas de atención pertinentes y focalizar esfuerzos en casos de mayor riesgo para la permanencia estudiantil, contribuyendo así a la mitigación de deserción y fortalecimiento del acompañamiento integral.

- **Ferias Universitarias:** En los meses de mayo y noviembre del año 2025, se realizaron dos ferias universitarias, en las cuales participaron más de 40 Instituciones de Educación Superior, espacios donde se puso al alcance de los jóvenes la oferta de instituciones privas y públicas, ampliando el espectro de quienes buscan continuar su formación académica, en ambos espacios se tuvo el acompañamiento de la agencia ATENEA**,** resolviendo dudas, socializando el proyecto y apoyando las inscripciones en las convocatorias vigente en dichas fecha.

b. Logros Alcanzados – Convenio ATENEA / SED (2021–2025)

Durante el periodo 2021–2024 se dio cumplimiento a las metas establecidas en los convenios suscritos entre el Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal y ATENEA/SED, alcanzando un total de 530 jóvenes beneficiados en el componente de acceso y 730 estudiantes con apoyos de permanencia. El seguimiento implementado permitió consolidar un sistema de monitoreo integral que incorporó no solo el control de cupos y recursos, sino también la verificación de estado académico, calidad de información, oportunidad en desembolsos y activación de acompañamientos frente a novedades identificadas.

En 2025 se fortaleció la línea base institucional para efectos de control y rendición de cuentas, mediante la depuración, actualización y verificación de bases de datos en articulación con ATENEA, incluyendo cargue de información a través de Canal Seguro. Se realizó análisis comparativo entre cortes de base (julio 2024 vs. septiembre 2025), identificando variaciones del universo de beneficiarios y sus principales causas. Asimismo, se consolidaron registros de visitas administrativas por vigencias (2021–2024), respaldados con actas y evidencias fotográficas, y se estructuró una matriz de novedades críticas para priorización de casos con riesgo académico, social o económico.

En el componente de pasantías asociado al programa ATENEA, se fortaleció la articulación institucional mediante la vinculación de pasantes en distintas áreas de la Alcaldía Local de San Cristóbal, promoviendo experiencias formativas aplicadas y acompañamiento a trayectorias educativas. La gestión fue integrada al sistema de seguimiento del programa, consolidando información estratégica sobre distribución por áreas, control de cupos y sistematización de evidencias para la toma de decisiones.

Finalmente, durante 2025 se dio continuidad a la estrategia territorial mediante jornadas de socialización del programa Jóvenes a la E en instituciones educativas, orientando a estudiantes de grado 11 sobre oferta, requisitos y rutas de inscripción, contribuyendo a reducir barreras de información y fortalecer la transición a la educación superior, en coherencia con las metas del convenio vigente.

c. ***Resultados 2021–2025 (metas vs. avance)***

Indicador	Resultado 2025	Unidad	Alcance / interpretación	Soporte / fuente
Beneficiarios con datos de contacto actualizados	46	Personas	Registros con verificación y actualización de datos (teléfono/correo/dirección) para facilitar trazabilidad y gestión de novedades.	Base actualizada remitida por ATENEA vía Canal Seguro.
Registros en base depurada (acumulados convenios)	667*	Registros	Consolidado depurado para seguimiento (cruce y limpieza). Permite comparar contra meta total de permanencia (730) y focalizar gestión.	Comparativo de bases y depuración interna / reporte ATENEA.

Indicador	Resultado 2025	Unidad	Alcance / interpretación	Soporte / fuente
Beneficiarios retirados/desertores identificados	5	Casos	Casos detectados por cambios de estado (retiro/deserción/variación de condición), útiles para ajustar seguimiento y reportes.	Cruce de bases oficiales y depuración.
Casos con novedades críticas priorizadas	32	Casos	Novedades socioeconómicas y/o académicas que requieren gestión prioritaria (rutas de apoyo, verificación de giros, ajustes con IES).	Matriz de novedades críticas y reportes de visitas/seguimiento.
Visitas administrativas 2021–2023 (histórico)	222	Visitas	Seguimiento territorial: 161 efectivas/programadas y 61 no efectivas (no localización, reprogramación, no autorización, etc.).	Tablas dinámicas y actas/evidencias de visitas.
Visitas administrativas 2024 (histórico)	143	Visitas	Seguimiento territorial: 128 efectivas/programadas y 15 no efectivas.	Tablas dinámicas y actas/evidencias de visitas.
Novedades / quejas formales registradas	1	Caso	Registro formal de atención al ciudadano asociado a solicitudes/quejas del proceso (trámite y remisión).	Carpeta de novedades – atención al ciudadano.
Pasantes vinculados (gestión de pasantías)	111**	Pasantes	Vinculación y seguimiento de pasantes apoyados en dependencias/proyectos de la Alcaldía; fortalece permanencia y articulación institucional.	Relación de pasantes vinculados + soportes de asignación/seguimiento.
Socializaciones Jóvenes a la E (2025)	25	IED / jornadas	Estrategia territorial en instituciones educativas: visitas realizadas y/o jornadas programadas; impacto estimado >2.000 estudiantes de grado 11 informados.	Actas de socialización, listados de asistencia y registros fotográficos.

d. Personas Beneficiadas:

Teniendo en cuenta que la convocatoria del convenio de 2025 (formalizado el 14 de julio) se realizó en noviembre, el proceso de confirmación de beneficiarios sigue en curso. Actualmente, las instituciones de educación están finalizando la formalización de matrículas, por lo que el reporte definitivo se emitirá a finales de marzo de 2026. Por lo pronto, se cuenta con una proyección preliminar de 196 jóvenes, a la espera de que algunas universidades finalicen sus trámites.

e. Lecciones aprendidas

- La base de datos es el “activo crítico” del programa. Mantener información dinámica, depurada y trazable (contacto, estado académico, estado del beneficio, localidad) reduce inconsistencias, acelera la atención de novedades y mejora la capacidad de respuesta ante requerimientos internos y de entes de control. Se recomienda institucionalizar cortes periódicos (idealmente trimestrales) con validación cruzada y transferencia por canales seguros.

- La gestión territorial no solo verifica: previene deserción. Las visitas administrativas y socializaciones fortalecen la confianza, permiten identificar barreras reales (movilidad, alimentación, salud, carga académica, entorno familiar) y activan rutas de atención oportunas. El acompañamiento presencial aporta información cualitativa clave que no se detecta únicamente con reportes administrativos.

- La articulación interinstitucional define la oportunidad de la solución. La efectividad del programa depende de la coordinación con ATENEA e IES para resolver novedades (pagos, bloqueos académicos, reintegros, cambios de pensum, soporte psicosocial). La lección principal es que la gestión debe organizarse por “casos” y “tiempos de respuesta”, con responsables, evidencias y seguimiento hasta el cierre.

- La comunicación digital debe operar como canal permanente, no solo de apoyo. Los materiales informativos, recordatorios y acompañamiento remoto complementan el trabajo presencial y reducen barreras para beneficiarios con limitaciones de tiempo, movilidad o acceso a puntos de atención. Fortalecer un esquema de atención digital

(mensajes tipo, guías, rutas y confirmaciones) mejora la cobertura y disminuye el número de “no localizados”.

- El enfoque diferencial mejora resultados y reduce riesgos reputacionales. Incorporar criterios de inclusión (discapacidad, maternidad/paternidad, vulnerabilidad económica, riesgos de protección, trayectorias educativas discontinuas) permite priorizar casos con mayor impacto en permanencia. Mantener este enfoque fortalece la equidad, mejora la focalización de apoyos y aumenta la legitimidad del programa en territorio

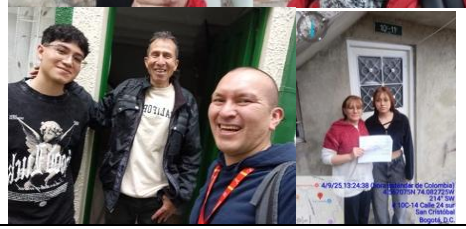
- El acompañamiento psicosocial debe ampliarse para mitigar riesgos de deserción.
- Es necesario sincronizar los reportes financieros con el seguimiento territorial.
- La dispersión oportuna del recurso es determinante para garantizar permanencia efectiva.

f. Resumen Estratégico

En síntesis, la vigencia 2025 consolidó una gestión orientada a fortalecer el control y la rendición de cuentas del componente ATENEA, mediante el mejoramiento de la trazabilidad de beneficiarios, la organización de evidencias y el seguimiento territorial como herramientas de verificación y acompañamiento. La consolidación de bases depuradas, matrices de contacto, priorización de casos y soportes de visitas permitió mejorar la capacidad institucional para identificar riesgos de permanencia y gestionar respuestas con ATENEA e IES. Hacia las siguientes vigencias, el principal reto será sostener la actualización sistemática de la información, fortalecer la oportunidad de la gestión interinstitucional y mantener la articulación territorial (socializaciones y acompañamientos) como mecanismo clave para ampliar el acceso, reducir la deserción y garantizar coherencia entre metas, operación y reportes oficiales.

g. Registro Fotográfico:

Indicador	Resultado 2025	Unidad	Alcance / interpretación	Soporte / fuente
Beneficiarios con datos de contacto actualizados	46	Personas	Registros con verificación y actualización de datos (teléfono/correo/dirección) para facilitar trazabilidad y gestión de novedades.	Base actualizada remitida por ATENEA vía Canal Seguro.
Registros en base depurada (acumulados convenios)	667*	Registros	Consolidado depurado para seguimiento (cruce y limpieza). Permite comparar contra meta total de permanencia (730) y focalizar gestión.	Comparativo de bases y depuración interna / reporte ATENEA.

Beneficiarios retirados/desertores identificados	5	Casos	Casos detectados por cambios de estado (retiro/deserción/variación de condición), útiles para ajustar seguimiento y reportes.	Cruce de bases oficiales y depuración.
Casos con novedades críticas priorizadas	32	Casos	Novedades socioeconómicas y/o académicas que requieren gestión prioritaria (rutas de apoyo, verificación de giros, ajustes con IES).	Matriz de novedades críticas y reportes de visitas/seguimiento .
Visitas administrativas 2021–2023 (histórico)	222	Visitas	Seguimiento territorial: 161 efectivas/programadas y 61 no efectivas (no localización, reprogramación, no autorización, etc.).	Tablas dinámicas y actas/evidencias de visitas.   

				 
Visitas administrativas 2024 (histórico)	143	Visitas	Seguimiento territorial: 128 efectivas/programadas y 15 no efectivas.	Tablas dinámicas y actas/evidencias de visitas.     

				
Novedades / quejas formales registradas	1	Caso	Registro formal de atención al ciudadano asociado a solicitudes/quejas del proceso (trámite y remisión).	Carpeta de novedades – atención al ciudadano. 

Pasantes vinculados (gestión de pasantías)	111**	Pasantes	Vinculación y seguimiento de pasantes apoyados en dependencias/proyectos de la Alcaldía; fortalece permanencia y articulación institucional.	  

Socializaciones Jóvenes a la E (2025)	25	IED / jornadas Feria Universitaria	Estrategia territorial en instituciones educativas: visitas realizadas y/o jornadas programadas; impacto estimado >2.000 estudiantes de grado 11 informados. +Feria Universitaria Jóvenes a la E 4	   